

Expediente: 303/20

Carátula: POVINCIA DE TUCUMÁN D.G.R. C/ HACIENDAS Y GRANOS S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 29/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27254985444 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A

90000000000 - HACIENDAS Y GRANOS SRL, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 303/20



H20601335279

JUICIO: POVINCIA DE TUCUMÁN D.G.R. c/ HACIENDAS Y GRANOS S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 303/20. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 28 de mayo de 2026.

Agréguese el informe de verificación de pago N° I 202604637 acompañado por la abogada de la Dirección General de Rentas, donde surge que la deuda de HACIENDAS Y GRANOS S.R.L. se encuentra **carente de interés fiscal**. Notifíquese digitalmente. NCR

Actuación firmada en fecha 28/05/2026

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.